

Marzo 2021

Bases del llamado a talleristas para cursos y talleres artísticos culturales y de actividades corporales en el Complejo Cultural Crece-Flor de Maroñas para el período abril-diciembre 2021.

Las presentes bases y formularios de inscripción estarán disponibles en el Complejo Cultural Crece (Manuel Acuña 3061), de lunes a viernes de 10 a 16 h. y en las redes de Municipio F: Municipio F Montevideo (facebook), @MunicipioF (twitter), municipiof.montevideo.gub.uy (página web) y redes de Esquinas de la Cultura: @Imesquinas, esquinas.montevideo.gub.uy, Facebook: Esquinas de la cultura (@esquinasdelacultura).

También se podrán solicitar al correo: ccultural.crece@imm.gub.uy

Condiciones generales:

- Los cursos y/o talleres comenzarán en el año lectivo 2021.
- La participación de los/as docentes o talleristas no generará ningún vínculo de dependencia laboral ni funcional con la Intendencia de Montevideo, ni con el Complejo Cultural Crece-Flor de Maroñas ni con el Municipio F, ni con las organizaciones vecinales (Fomento Flor de Maroñas y Babyfootball Flor de Maroñas).
- Se podrán presentar propuesta de cursos y/o talleres en dos modalidades: pagos o gratuitos (voluntariado).
- En caso de tener costo, este será de hasta 500 pesos mensuales (quinientos pesos uruguayos) independientemente de la carga horaria semanal. Puede o no incluir los materiales y/o herramientas que el curso o taller requiera.
- Habrá al menos un 10% de becas en cada taller y/o curso, en caso de que los/as participantes lo soliciten, siendo la comisión de cogestión quien resolverá en cada caso.
- Los/as docentes o talleristas interesados/as, deberán ajustarse al régimen de contrapartidas acordada por el equipo de cogestión del Centro Cultural Crece que además de brindar cupos para becas deberán aportar al complejo el 10% de lo recaudado mensualmente para gastos del mantenimiento del complejo Crece Flor de Maroñas.
- El mínimo de participantes del taller será de 10 personas y máximo de 20 personas.
- En caso de que los cursos y/o talleres tengan costo el docente y/o tallerista deberá estar registrado como unipersonal, monotributista o asociado a alguna cooperativa. Evaluación: La Comisión de Cogestión realizará una primera selección de talleres/cursos (de acuerdo a los objetivos del Complejo Cultural y a las demandas de la comunidad) con el asesoramiento de las Comisiones de Salud, Arte y Cultura y Prácticas Corporales.

En una segunda etapa, los/as docentes y/o talleristas serán entrevistados/as por integrantes de la Comisión de Co-gestión donde deberán presentar la propuesta de trabajo así como copia de la información aportada en el Formulario de inscripción.

En caso de que la propuesta sea seleccionada, el/la tallerista deberá presentar certificado de antecedentes penales y certificado de no poseer antecedentes en relación a delitos sexuales.

Plazos a tener en cuenta:

Período de inscripción para postulantes a talleristas: 22/03/21 al 09/04/21

Período de evaluación de propuestas: 12/04/21 al 23/04/21

Inscripción de participantes a talleres y cursos: 26/04/21 al 07/05/21

Inicio cursos/talleres: 12/05/21 (sujeto a situación sanitaria)

Lugar de entrega de formularios: Complejo Cultural Crece Flor de Maroñas. Manuel Acuña 3061 de lunes a viernes de 10 a 16 h.

Consultas: 1950 3977

Aprobado por Comisión de Co-gestión Crece Flor de Maroñas. 16/03/21